Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Pedro Juan Caballero, 10 de noviembre de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz – Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Ref.: Nota DNC N° 23143/2020 de fecha 09/11/2020 ID 380054 CD

La UOC de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero tiene a bien dirigirse a Usted a fin de comunicarle el envío de la adenda con los reparos a las observaciones de la nota de referencia.

Con relación a lo observado en el punto 3 de la nota de referencia, informamos que hemos cumplido con lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución N°5695/2019, habiendo remitido la comunicación exigida en la misma.

Con relación a lo observado en el punto 6 de dicha nota, debido a que el promedio calculado arrojó un valor no redondeado, por lo cual se ha optado por redondear hacia abajo dicho valor, de manera a cumplir con los principios de economía y eficiencia y el criterio de razonabilidad, establecidos en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Municipalidad de Pedro J. Caballero

Ing. Luis Amarilla Candia
Director U.O.C.